1884 CP ...

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 13 de Noviembre de 2013.-

DECRETO EXENTO: N° 5.554.- /

VISTOS:

- 1. La movilización efectuada por los Funcionarios Municipales.
- 2. El turno ético acordado en reunión de la Asociación de Funcionarios de Vallenar de esta fecha.
- 3. La necesidad de no entorpecer el normal desarrollo de las Elecciones Presidencial, Parlamentaria y Consejeros Regionales 2013, Ley 18.700.
- 4. El D.E. N° 3973 del 31-07-13, que delega firma del Sr. Alcalde.
- 5. Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1. Autorizase la salida de los camiones, camioneta y funcionarios municipales que se indican a continuación, por los días 13, 14 y 15 de Noviembre para habilitar los locales de votación designados por el Servicio Electoral y dar cumplimiento a la Ley 18.700.

Camión : Placa DVYH – 50

Conductor : Pascual Etchevers Zúñiga Ayudante : Funcionarios Municipales

Camión : Placa DGPG – 27

Conductor : Ricardo Cisternas López Ayudante : Funcionarios Municipales

Camioneta: Placa DBGF – 38

Conductor : Mauricio Jara Carmona Ayudante : Funcionarios Municipales

Camioneta : Placa BSHL – 74 Conductor : Rubén Araya Medina

Ayudante : Funcionarios Municipales

A SOURCE OF SECOND

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

2. Tómese conocimiento por las Direcciones de Medio Ambiente Aseo y Ornato y Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. AL

NAMEY E HARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

KAKINA ZARATE RODRIGUEZ ADVIINISTRADORA MUNICIPAL

<u>DISTRIBUCION:</u>

Dirección Medio Ambiente Aseo y Ornato

Dirección Administración y Finanzas

Administración Municipal

Dirección de Control

Dirección Asesoría Jurídica

Arch. Of. de Partes

KZR/NEFR/yrb.-